

---

**CONSEJO MEXICANO PARA  
LA ACREDITACIÓN DEL DISEÑO, A.C.**

---

**EL PLAN DE MEJORA CONTINUA**  
a partir del dictamen de evaluación para la acreditación

JUNIO\_2018

## Las premisas generales de la acreditación

La acreditación no es una acción ideológicamente **neutral**, sino que parte de posturas específicas sobre la evaluación, la educación superior y la disciplina.



# La evaluación



La evaluación debe:

- **Proporcionar información** sobre la calidad de las acciones académicas y las de gestión.
- **Realizarse en trescientos sesenta grados** con el fin de mostrar la diversidad de panorámicas que pueden observarse en cualquier programa de educación superior.
- **Formar un binomio con la planeación educativa y la intencionalidad** de sus acciones.

# La evaluación



**La evaluación educativa** es una acción necesaria para la **mejora continua** de los programas de educación superior.

Comaproducto **evalúa de forma prudente y dialógica:**

- **Se familiariza con todas las posibles respuestas** que puedan darse sobre cómo debe enseñarse el diseño.
- **Critica cada una de esas respuestas** de la manera más efectiva posible.
- **Las defiende** de la manera más efectiva que sea posible.

**Hace una evaluación prudente y respetuosa**

Las premisas pedagógicas para la evaluación



# La educación superior



La Educación Superior tiene cuatro funciones sustantivas:  
**docencia, investigación, difusión y vinculación.**



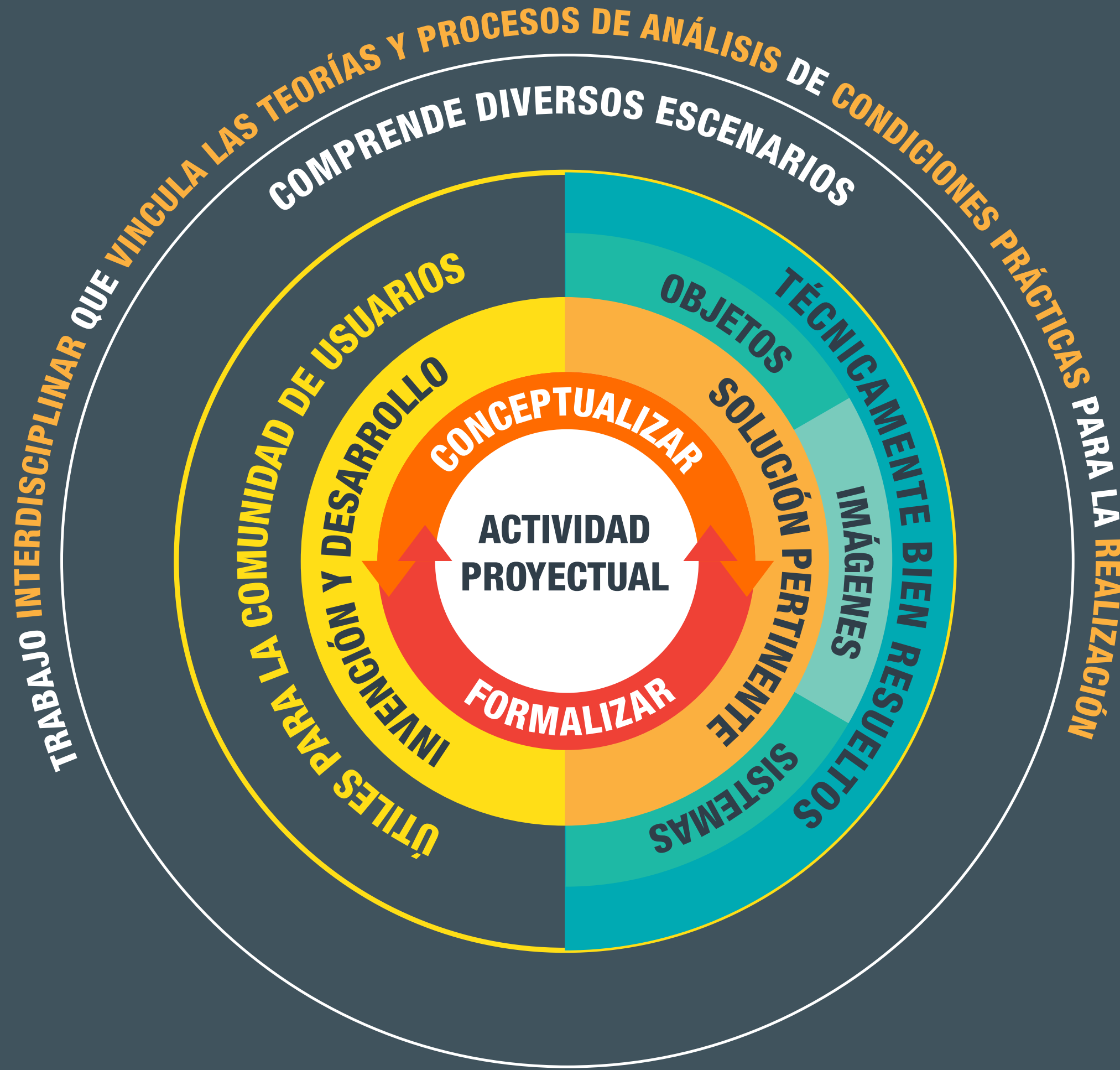
## La disciplina



El Comaprod **respeta la postura ideológica de cada Programa Académico sobre la disciplina.**

Eso no excluye que tiene su propia posición: **el Diseño es una actividad proyectual sofisticada**, por lo cual, todo **Programa Académico debe tomar en cuenta factores como la investigación**, en sus diversas modalidades incluyendo la investigación educativa, **la interdisciplina, la sustentabilidad ecológica, cultural y económica y la integración entre la teoría y la práctica.**

# El diseño





El proceso de  
acreditación  
a partir del  
MR\_2017

**Seguimiento  
para la mejora  
continua**  
Pares evaluadores  
Instituciones de  
Educación Superior  
COPAES

Solicitud  
Instituciones de  
Educación Superior

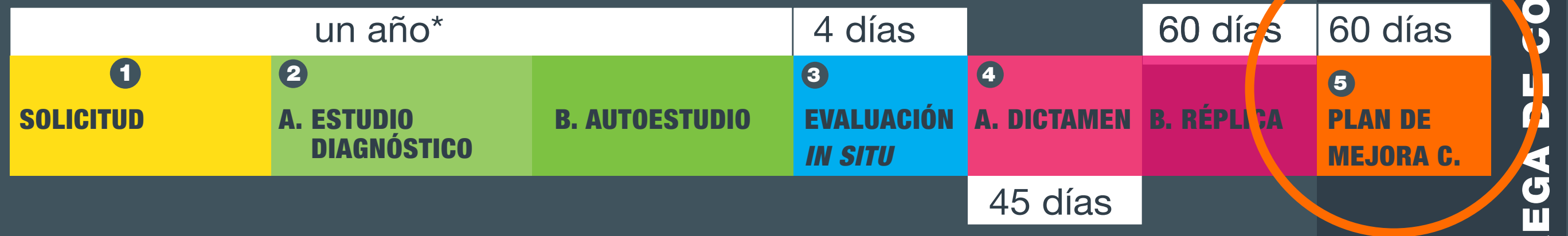


Autoevaluación  
Instituciones de Educación  
Superior

Dictamen  
Comité Técnico

Evaluación  
*in situ*  
Pares Evaluadores

# El proceso de acreditación a partir del MR\_2016



\* Si la IES necesita una prórroga, puede solicitarla 30 días antes de que se termine el plazo predeterminado. Se le puede conceder hasta 6 meses más.

# El proceso de acreditación a partir del MR\_2017



## 4.A. LA IES QUE FUE ACREDITADA REALIZA SU PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC)

A partir de las recomendaciones derivadas del proceso de evaluación externa que se entregaron en el dictamen y en el Excel.

DICTAMEN

**5 PLAN DE MEJORA CONTINUA**

La versión final del **PMC** será la guía para el seguimiento y la reacreditación

## 4.B. LOS PARES EVALUADORES REVISAN EL PMC

4.C. SI ES NECESARIO RETROALIMENTAN A LA IES PARA LLEGAR A UNA VERSIÓN DEL **PMC** EN LA QUE HAYA ACUERDO ENTRE EL PROGRAMA ACADÉMICO Y LOS PARES EVALUADORES

**ENTREGA DE CONSTANCIA**

La constancia de acreditación se entrega cuando se ha finalizado y aprobado el PMC.

## ¿Qué es el PMC?

El Plan de Mejora Continua se constituye en un **conjunto de estrategias indispensables para incrementar la calidad del Programa Académico**, considerando el Marco de referencia de Comapro.

Su objetivo principal es **ofrecer a la Programa Académico un mecanismo estratégico para garantizar la mejora del proceso de formación del diseñador y con ello alcanzar el perfil del egresado que se ofrece.**

## **El Plan de Mejora debe tener como insumos:**

- El dictamen de acreditación de Comaprod.
- La autoevaluación del programa educativo.
- El Marco de referencia de Comaprod y su visión sobre la evaluación, la educación superior y la disciplina.
- Las áreas de oportunidad y fortalezas que han sido declaradas en el Plan de Desarrollo de la Institución y el Plan de Desarrollo (o similar) del Programa Académico.

## Base del PMC

Para su diseño es relevante **analizar las áreas de mejora considerando** el Marco de Referencia del Comapro así como las recomendaciones identificadas por los pares evaluadores y en la autoevaluación organizadas en los cruces de categorías e indicadores con los énfasis.

Para fines del Plan de Mejora se espera que en el análisis se incorporen objetivos, metas y acciones que atiendan las recomendaciones considerando los estándares planteados en el Marco de Referencia.

## Actividades

- **Identificar y definir** con claridad las **áreas de mejora** de acuerdo con categorías y énfasis del Marco de referencia.
- **Definir los objetivos, metas y resultados deseados**, a partir del análisis realizado.
- **Identificar las posibles causas que inciden en el aspecto sujeto a la mejora** y tratar de establecer las posibles soluciones.
- **Definir las acciones relevantes a emprender**, buscando que sean realistas y concretas.

## Actividades

- **Estimar y programar los recursos** (materiales o humanos) **necesarios** para la consecución de los objetivos, metas y acciones.
- **Establecer un cronograma viable** para el cumplimiento del Plan de Mejora, en un plazo máximo de **cinco años**.
- **Asignar responsables** del proceso de implantación y seguimiento del Plan de Mejora.



# Elementos básicos del PMC

- **Énfasis/Categoría(s)**

Ejemplo: Énfasis: Intencionalidad, Adecuación y Exterioridad. Categorías:  
2. Estudiantes 3. Plan de Estudios y 4. Evaluación del Aprendizaje.

- **Situación deseable**

- **Situación actual y recomendaciones del dictamen**

- **Situación posible**

(considerando las posibilidades reales del programa académico)

- **Meta:** (medible)

- **Línea estratégica 1:** (trabajar todas las líneas estratégicas que sean necesarias)

Línea de acción		Actividades		Evidencias		Fecha
de cumplimiento		Responsables				

**¡Gracias!**